---------- Forwarded message ---------
De: **Diego Gameplays** <17.diegoparra@gmail.com>
Date: mar, 3 nov 2026 a la(s) 12:06 p.m.
Subject: Interesado en la subasta de Cajicá
To: <Ventanillaunica@epccajica.gov.co>

Buenas tardes señores
Empresa de servicios públicos de cajica
Me dirijo a ustedes con el fin de solicitar
El número de convenio de la empresa con
El banco Davivienda.
Ya que exigen el número de convenio para poder consignar el 20% de la subasta.
Agradeciendo la atención prestada
Att: Diego Alejandro Parra
Celular : 3025828298
Correo:17. Diegoparra@gmail.com

Juan Sebastian Rincón 3:28 p.m. (hace 1 hora)
para 17.diegoparra@gmail.com, Ventanilla, mí

Cordial saludo.

Para efectos del proceso de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 - 2026, cuyo objeto es la "SUBASTA PÚBLICA DE LOS VEHÍCULOS DADOS DE BAJA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ", se informa a todos los interesados que el único medio autorizado para efectuar pagos, depósitos o transferencias de fondos relacionados con este proceso es mediante transferencia bancaria electrónica directa a la cuenta corriente del Banco Davivienda No. 0560462569999057, a nombre de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P. (NIT 832002386-5). Bajo ninguna circunstancia se aceptarán depósitos realizados en efectivo o cheque a través de cajeros automáticos ni de forma presencial en las ventanillas de la entidad bancaria. Los proponentes deberán adjuntar el soporte digital de la transferencia exitosa como único comprobante válido de pago dentro de los términos establecidos.

Cordialmente,

El mar, 3 nov 2026 a la(s) 3:21 p.m., Ventanilla Unica Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P. (ventanillaunica@epccajica.gov.co) escribió:

Saul 1:32 p.m. (hace 2 horas)
para mí

Buenas tardes

Al realizar la consignación del 20% para poder participar en el proceso, en el banco me están pidiendo un convenio ya que con la cuenta bancaria para ellos no es suficiente, para que por favor me envíen el convenio.

Agradezco la atención prestada

Saúl Suárez D

Juan Sebastian Rincón 3:10 p.m. (hace 1 hora)
para saulsuarezd, mí

Cordial saludo.

Para efectos del proceso de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 - 2026, cuyo objeto es la "SUBASTA PÚBLICA DE LOS VEHÍCULOS DADOS DE BAJA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ", se informa a todos los interesados que el único medio autorizado para efectuar pagos, depósitos o transferencias de fondos relacionados con este proceso es mediante transferencia bancaria electrónica directa a la cuenta corriente del Banco Davivienda No. 0560462569999057, a nombre de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P. (NIT 832002386-5). Bajo ninguna circunstancia se aceptarán depósitos realizados en efectivo o cheque a través de cajeros automáticos ni de forma presencial en las ventanillas de la entidad bancaria. Los proponentes deberán adjuntar el soporte digital de la transferencia exitosa como único comprobante válido de pago dentro de los términos establecidos.

Cordialmente,

Juan Sebastian Rincón Santiago
Director Contratación
Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.
epccajica.gov.co | @epccajica